

EL ECUATORIANO

Por humanidad

Todavía están circulando extensas y verídicas relaciones de la catástrofe ferroviaria ocurrida por el hundimiento del puente de Siberia, es decir, todavía el alma popular no acaba de serenarse de la congojosa emoción a que fue sometida por aquella desgracia pública; todavía las lágrimas humedecen los ojos de los allegados y parientes de las víctimas de aquel siniestro, y ya se anuncia el vuelco de un carro de pasajeros, entre Cavallos y Mocha, y se da como heridos al jefe de equipajes José Ibarra y al maquinista de turno en el convoy, objeto del accidente.

La repetición de estos desastres es ya tan continua, que debe preocupar seriamente a nuestros poderes públicos y sugerirles algún recurso decisivo a intento de evitarlos.

No es ya que la oposición convierta estas calamidades en arma de partido; tampoco sucede que nosotros nos propongamos explotar en provecho de nuestras aspiraciones políticas, el sentimiento doloroso con que éstas desgracias casi diarias agobian el ánimo público, próximo a desfallecer ante la helada indiferencia con que se miran tales accidentes; obedecemos si a un impulso humanitario, a la ley de caridad que reacciona vigorosamente en el corazón del hombre civilizado, cuando observa a sus semejantes bajo la presión de un flagelo destructor.

Ni el poder judicial con sus procesos que jamás terminan, ni la inspección de la vía férrea, encomendada a una junta de personas complacientes, han conseguido disminuir siquiera estos vuelcos y derrumbes en que ha perecido más de un extranjero, y de los que los huéspedes que por ventura suya han salido sólo contusos, se van al exterior llevando toda una historia sombría de las escenas trágicas que se verifican en el excepcional ferrocarril del Ecuador.

No debemos olvidar que las relaciones de estas desgracias, en boca de los extraños, son notas de descrédito, tanto más dañosas cuanto mayor es el grado de desparojamiento que la imparcialidad de los narradores presupone.

De modo que quiera por estas consideraciones de conveniencia nacional en cierto modo, debe el gobierno renunciar al propósito de engañarse a sí mismo, procurándose informes reñidos con la exactitud en cuanto al estado de la línea férrea.

Decretado un nuevo y profli-

jo examen de ésta, como el informe seguramente no sería favorable ni con mucho en cuanto a la actualidad de ella, convendría obligar a la Compañía que se contrajera de preferencia a la reparación de aquellos puntos que, según el texto de dicho informe, requirieran cuidado más inmediato, a causa de deterioro ó mala construcción.

Con sólo esto se emprendería en un perfeccionamiento lógico de la vía, y sin abarcar la sólida y costosa reconstrucción general que necesita, se obtendría a lo menos habilitarla para un servicio más correcto, alargando el tiempo entre uno y otro siniestro.

Esperamos que el gobierno atienda estas bien intencionadas reflexiones, y que desmenuándose de afectos perjudiciales, quiera por fin librar a la República, de la nueva epidemia que la afiige, más temible por cierto que el pestífero trino formado por la malaria, la bubónica y la fiebre amarilla.

Dario R. Astudillo

—ADOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, Nº 110.
Teléfono nacional Nº 464.
Teléfono inglés Nº 464. Apartado de correos Nº 327.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Mayo 15 de 1909.

La catástrofe del 21 de Mayo

Narración de un testigo presencial. —Antecedentes. —El fracaso. —Criminal conducta de unos americanos que viajaban en el tren. —Conclusión.

—Relación de El YANKEE—

El Sr. Max Beer, ciudadano alemán que se halla entre nosotros y que vino desde Ambato en el tren de pasajeros el día 21 del mes que expiro, no hizo, a presencia de muchos caballeros respetables, la exposición minuciosa del accidente ferroviario en que vamos a ocuparnos.

Dadas la honorabilidad de la persona cuyo nombre dejamos citado, y las circunstancias que concurrirán a hacer más respetable el suceso, creemos que los más ardientes partidarios y defensores de Harman y de lo que con él se relaciona, quedarán impresionados de manera muy poco favorable.

La narración se hizo, más ó menos en los términos. A causa del descarrilamiento de un tren de mercancías ó de construcción, descarrilamiento que tuvo lugar entre Quito y Latacunga y que ocasionó la muerte de unos cuantos trabajadores en la línea férrea, el tren de pasajeros llegó a Ambato el viernes 21 por la noche. El convoy se componía de cuatro ó cinco carros, entre los cuales se veía una jaula que contenía siete caballos de propiedad de unos gringos que viajaban en el mismo tren, y otra jaula en la que iban los pasajeros que tenían boletos de primera clase.

Si viviésemos en un país en el que la Ley fuese susceptible de aplicarse a todos por igual, y donde los delitos se castigasen aunque sus autores fuesen *misters* ó amigos de la causa; si tuviésemos un Gobierno que lejara de callar ante los desastrosos accidentes casuales del Ferrocarril, volviera al menos por los fueros de la humanidad, entonces decimos que, quien dio la orden de partida del tren, y los criminales que por salvar sus caballos desatentados a los hombres, estaban el uso y los otros con un grillete al pie y camino del Panóptico. Mas esto no habremos de verlo nunca, mientras el señor

Visto esto último por el Sr. Beer, se dirigió a Cleveland y le dijo: «Tengo necesidad de ir a Riobamba en este tren, pero no gusto de viajar como animal; valen más diez y ocho pasajeros que han comprado pasaje de primera, que una sola persona; y como está aquí el carro «Virginia», en el cual acaba Ud. de llegar, ordene que se nos lleve en dicho carro hasta Riobamba». Cleveland contestó al Sr. Beer, que en manera alguna estaba dispuesto a ceder su carro a nadie por lo cual el caballero alemán se dirigió a Stewart, Vicepresidente de la Compañía, y le manifestó lo ocurrido. Entonces fue que éste dio la razón al Sr. Beer y ordenó que al convoy se añadiera el coche especial en el que había llegado Cleveland, coche al que debían trasladarse los pasajeros de primera clase.

La noche era oscura en extremo, y como la lluvia arriaba cada vez más, temiendo el Conductor Sr. Guillermo Ladaq, la línea se hallase en mal estado, mandó que se parara el tren a pasar la noche en Ambato y seguir viaje al día siguiente por la mañana, pero Cleveland le mandó salir en el acto para Riobamba.

El Sr. Laad dio al maquinista la orden de ir con un andar de tres á cuatro millas por hora, y el coche relleno ó puente alguno sin que antes fuesen examinados; puso además, un muchacho en la *trampa* de la locomotora, y así se marchaba poco á poco pero con seguridad.

Llegado el tren al sitio en que tuvo lugar el siniestro, el maquinista no creyó necesario hacer el examen del puente que iba a pasar, por cuanto éste había sido construido ese mismo día, pero enderecá la máquina hacia él, con despacio. Un momento después vino la terrible sacudida cuya consecuencia fue la caída del puente y el hundimiento de los pasajeros, quienes habiendo echado una mirada hacia delante y viendo que había desaparecido la luz del foco que llevaba la locomotora, y oyendo voces de auxilio, se fueron tirando del carro abajo sin saber adónde, e iban rotando hasta llegar a tierra firme.

Seguían las voces de socorro que daban los desgraciados que habían descendido con la máquina, el tender y dos otros carros más, hasta el fondo de la quebrada sobre la que se había levantado el puente, el cual por estar mal construido no pudo soportar el peso de la locomotora y se hundió con ella.

Mas, á las voces de auxilio, nadie acudió; los pasajeros no, porque estaban sumidos en la más completa obscuridad, y los americanos tampoco, porque se habían dedicado desde el primer momento a salvar sus caballos, utinando para ello las linternas que había, y debiendo perecer miserablemente al maquinista y los breteros. Hasta una lámpara ó farol que llevaba un pasajero le fue arrebatado á su dueño por los gringos, y es sensible que en esos momentos de suprema confusión nadie haya tenido la serenidad bastante para protestar contra tal criminal conducta. El señor Laad sólo, hacía lo posible para atender á los pasajeros, pero apenas si se bastaba para prestar auxilio á los muchos que lo necesitaban.

Después de mucho rato quedaron salvados los caballos, y cesaron los ayes de las víctimas que perecieron, acaso, por falta de auxilio oportuno. (pero se salvaron los caballos de los gringos.)

Al llegar á este punto del relato, el señor Beer nos manifestó, y con sobra de justicia, la profunda indignación que le había causado y le causaba aún, la inhumanidad, la criminal indiferencia con que procedieron los gringos aquellos, cuyos nombres, por desgracia, no pudo saber el narrador. Sólo averigué que las acémilas pertenecían á un tal Wind, antiguo empleado de la Guayaquil and Quito.

Si viviésemos en un país en el que la Ley fuese susceptible de aplicarse a todos por igual, y donde los delitos se castigasen aunque sus autores fuesen *misters* ó amigos de la causa; si tuviésemos un Gobierno que lejara de callar ante los desastrosos accidentes casuales del Ferrocarril, volviera al menos por los fueros de la humanidad, entonces decimos que, quien dio la orden de partida del tren, y los criminales que por salvar sus caballos desatentados a los hombres, estaban el uso y los otros con un grillete al pie y camino del Panóptico. Mas esto no habremos de verlo nunca, mientras el señor

Alfaro siga haciendo suya propia, la causa de Harman; mientras continúa empeñado en sacrificar á la República en aras del beneficio que á costa de ella reporta el fatídico yankee.

No se nos oculta que, nada obtendremos en el sentido de que se aplique por medio de la Ley, el condigno castigo á los miserables á quienes denunciarnos, pero, á lo menos, queremos señalarlos á la maldición pública y dejar constancia de que, no será por falta de quien diga la verdad, que habrán de quedarse impunes.

La fábrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904

Avisa á sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respectiva casa de L. Guzmán é Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2½, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagua, arroz, azúcar, etc.

La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.

Calle de «Artesanos» Nº 204.
Teléfono Nacional Nº 12.
E. Valenzuela R.
Mayo, 7 de 1909.—1 m. alt.

Sobre el teatro

El episcopado alemán, en una pastoral colectiva de recentísima fecha, condenó á todos los hombres honrados* para que ese pongan acuerdo y utilicen todos los medios legales* de impedir el avance de la inmoralidad y la propaganda pornográfica que se está haciendo en el teatro, en el libro, en la prensa etc.

En el reciente Congreso de la Nobleza alemana se acordó dirigir al príncipe de Billow, una petición sobre la necesidad de combatir energicamente la pornografía en los escritores y en los grabados.

El capiciller contestó á la petición con la siguiente respuesta:

«La nobleza alemana puede estar segura de que me encuentro dispuesto a reprimir, con los medios de que dispongo, la licencia de las costumbres. Y si para conseguirlo se necesita completar y reforzar la legislación en vigor, adoptaré las medidas necesarias para que la Comisión que entienda en el proyecto de reforma del Código Penal, establezca penas severísimas aplicables á los autores de escritos ó de pinturas inmóviles.»

En Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, van aboliéndose sociedades contra los intolerables abusos de la escena.

En Francia se están fundando teatros especiales para la representación únicamente de obras morales y decentes y no poca sorpresa ha causado ver á Gabriela Réjame, la intérprete de «La Parisienne», á la cabeza de este saludable movimiento en favor del arte y del bien.

Los jóvenes estudiantes del barrio Latino de París, se han declarado ardientes enemigos de la impudicia.

teatral francesa, oponiéndose decididamente á los osados avances de ésta.

Voto de confianza

Con el pleno derecho que la naturaleza nos concede sobre la educación moral y científica de nuestros hijos, se lo damos al nuevo e ilustrado virtuoso, y sabio educacionista señor doctor don Pedro Pablo Borja, que, con un patriotismo digno de ser imitado y con una abnegación que no reconoce límites, ha consagrado á la verdaderamente instrucción de la niñez, cosechando frutos que contribuirá, de modo eficaz, á la positiva y segura prosperidad de nuestra infanzuagada Patria.

En las promesas mezquinas tratan hoy valiéndose de bairri pretexos, de poner trabas á la regular marcha del «Pensionado Elemental», fundado y sostenido en esta ciudad por el señor doctor Borja, conde que nosotros, padres de familia que hemos sentido y tenemos la suerte de haber experimentado la bondad y sabia dirección de este distinguido y acertado maestro, la formación del corazón de nuestros hijos y el cultivo de sus inteligencias, vemos con agrado y aprobamos las medidas empleadas por él para alcanzar el fin que con tan elevadas miras, se ha propuesto. Siellas, su ciertos casos, pueden ser severas, nunca serán extremas, porque conocemos bien la discreción y cordura de quien las emite.

El «Pensionado Elemental», es, á nuestro juicio, el primero entre los establecimientos de su género que existen en esta Capital, y á su celo el Director hemos delegado todos nuestros votos sobre aquellos pedazos de nuestro corazón que acuden á él. Ejerza, pues, á nuestro nombre, toda la autoridad directiva y correctora que tenemos sobre ellos.

En las habitaciones del cielo caerán, si así lo hace, sobre la obra del señor doctor Borja y nuestra gratitud será imperdurable.

Quito, Mayo 18 de 1909.
J. Modesto Espinosa, Carlos Ma'teo, Francisco I. Salazar, Antonio Ribadeneira, Carlos Pérez Quiñonez, Francisco Octavio Escudero, Tello R. Ytteri, Miguel Páez, Rafael M. Tobar, Manuel A. Espinosa, J. Justiniano Estupiñán, Roberto Sierra, J. Modesto Ribadeneira, José Julio Barba V. J. Julio Tobar, César Peña, Ramón E. Patiño, Carlos Mateus Garcia, Fil del Monge, José Rafael Ariza, Juan Stacey Corral, Arceste A. Vela F., J. Alejandro Gómez, Virgilio Farredes L., Alejandro Carrera A., José M. Sucre B. Antonio Uquillas, José Joaquín Riofrío M., Víctor M. Freile, Teodomiro Andrade, V. Ernesto Irujo, Sebastián Calisto, Gerardo Cabezas B., Carlos Espinosa Coronel, José J. Coronel V., Rafael Arroyo A., Ulpiano Araujo Ricardo A. Ruiz, Francisco I. Salazar G.

Noticias Cablegráficas

TURQUIA

Prisión de un periodista.
Constantinopla.—El periodista Murad fue condenado á prisión en Vidia, por haber tomado parte en el movimiento revolucionario el 13 de abril.

Constantinopla.—El consejo extraordinario de ministros consideró la cuestión de Creta decididamente.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZÖHRER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo Nº 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de letrería y abarrotes

Proprietarios del renombrado cogñac

EL GALLITO ***

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BIANK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SAENDEMA"™
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.

—OFICINA CRIMINAL—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA.

Teléfono Nacional Nº 651.—Teléfono Inglés Nº 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica—«PROGRESO»—Guayaquil.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

El ministro de relaciones exteriores envió una nota a los embajadores turcos diciéndoles, que desde el punto de vista turco, parece que Alemania trata de iniciar un acercamiento griego-romano, para de ese modo contrarrestar la influencia búlgara en los Balcanes, que es sin duda, alguna favorable para Rusia.

RUSIA

Inauguración del monumento de Alejandro III.

San Petersburgo.—Durante la inauguración del monumento de Alejandro III, se cubrieron las calles adyacentes al momento con valiosas alfombras pertenecientes al zar y la Municipalidad; y después de terminada la ceremonia de la inauguración, una partida de ladrones, en traje de obreros, se cargó, en presencia de la policía y multitud de personas que estaban en ese momento presentes, nada menos que cuatro mil metros de alfombras valiosas, no teniendo hasta ahora el menor indicio acerca de su paradero.

INGLATERRA

Balfour partidario de los armamentos.

Londres.—Los debates del congreso de la prensa constituyeron la nota culminante del día.

La mayor parte de las personas que han tomado la palabra convienen en que los dominios aliados no menos deben estar completamente armados para el arreglo de sus defensas por mar y por tierra.

Balfour también conviene en este parecer, pero al mismo tiempo propone que deben prepararse fortalezcas que ayuden a la armada y al ejército en la defensa del imperio, especialmente en las aguas del mar del norte.

Termina diciendo que hay que gastar el último centavo con que se cuenta para prevenir un desastre en el imperio, pues aquello amenazaría la paz y prosperidad del mundo entero.

Grazven sobre el Whiskey.

Londres.—El partido nacionalista votará en contra del proyecto de fi-

nanzas de Redmond, que se le dio ya dos lecturas en la cámara de los comunes.

En este proyecto se grava la producción del whiskey.

COLOMBIA

El presidente Reyes entrega el mando.

Bogotá.—El presidente Reyes entrega el mando supremo al designado señor Holguín, que es persona grata, a todos los partidos políticos.

Todo el país se encuentra tranquilo.

CHILE

Empréstito.

Valparaíso.—El ejecutivo piensa hacer la negociación de un empréstito de dos millones de libras esterlinas, para dedicarlo a la implantación de más escuelas públicas.

Proyecto.

Una firma europea ha presentado un proyecto para proveer de fuerza eléctrica el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso.

REPUBLICA ARGENTINA

Lluvias abundantes.

Buenos Aires.—La sequía ha terminado, pues llueve en abundancia en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Exhibición de caballos.

El ministro de los Países Bajos ha invitado al gobierno para que tome participación en la exhibición de caballos que se efectuará en el Haba en el mes de Julio.

Instrucciones.

Buenos Aires.—El ministro de guerra ha dado instrucciones a los oficiales que se encuentran actualmente en Londres, para que concurren a La Haya.

Colocación de la primera piedra.

La ceremonia de la colocación de la primera piedra para la estación del Retiro, en la línea del ferrocarril, se efectuará esta noche y concurrirá a ésta el presidente de la república, el ministro de obras públicas

y Mr. White Todd, presidente del directorio central del ferrocarril con oficinas en Londres.

URUGUAY

Desmintiendo rumores.—El cónsul de Cuba desmiente el rumor que circula en ciertos países acerca de que los Estados Unidos piensan intervenir nuevamente en Cuba, y dice que tal bofetada lanzada por los enemigos del país, con el propósito de desacreditarlo.

Hace, además, ostensible que conformidad con el tratado existente entre ambos países, los Estados Unidos no podrán intervenir en el país, a menos que se amenace la paz o que las condiciones no sean satisfactorias.

ESTADOS UNIDOS

Celebración de un aniversario.

Nueva York.—Se celebró el 120 aniversario del Banco de Nueva York, la institución más antigua que existe en la ciudad.

ESPAÑA

Reclamo de deudas antiguas.

Madrid.—El gobierno reclamará de Cuba el arreglo de su deuda, en pago a grandes plazos, en vista de que el tratado hispano-americano que se firmó en París, no incluía la deuda cubana.

CHILE

Movimiento sísmico.

Valparaíso.—Ayer, a la una de la mañana, se dejó sentir una fuerte conmoción de tierra en la ciudad de Capiajo y pueblos vecinos, que causó grandes daños y ocasionó la muerte de dos personas y otras más lesionadas.

Los individuos que presenciaron la catástrofe que ocurrió en Puquios, el año de 1906, dicen que aunque aproximadamente fue el movimiento de la misma intensidad, causó menos destrozos, por la circunstancia de que la mayor parte de los casos eran construcciones de un solo piso, y la gente estaba entregada al sueño a esas horas.

Remitido DE COLONCHE

Lo más animada y concurrida resultó la gran fiesta que anualmente celebran en Colonche el 30 de Mayo, rindiendo culto a N. Señor de las Aguas; así como también fue espléndido el final del Mes de María, debiéndose en gran parte la animación de ambas fiestas a la desinteresada actividad del Síndico Sr. Bernardo Enriquez y al fervor entusiasmo del párroco Dr. Alipio Montesinos, quien, con reconocida competencia, logró satisfacer al selecto y numeroso auditorio en las varias veces que ocupó la Cátedra sagrada. Pero lo que llamó más la atención del vecindario, fue el solenne ofrecimiento de una hermosa corona de flores blancas, hecho a la Santísima Virgen, por una de las niñas de la primera comunión, acto que armonizó con un cántico adecuado en que tomó parte un regular coro de señoritas, las mismas que, al concluir las fiestas entonan una tierna despedida a la Reina de los ángeles.

El día

Social

Ayer recibió el sacramento de la Eucaristía el respetable caballero y amigo nuestro, muy distinguido, señor doctor don Germán E. Lince, quien se halla enfermo de suma gravedad.

Está asistido por los señores doctores Julián Coronel, Samuel Mora, Francisco Icaza y Alfredo Valenzuela.

Al escribir estas líneas con el pesar que nos causa tan delicada situación, deseamos con amistosos sentimientos la mejoría de tan excelente caballero y dignísimo profesor de cirugía dental.

—Desde Panamá nos participa su enlace el distinguido abogado ecuatoriano señor doctor Juan Cueva García con la señora Lolita Jones de García.

—Deseamos a la feliz pareja de jóvenes toda la suma de bienes a que por sus excepcionales cualidades, tienen derecho.

Sociedad Bethoven

Se sabe, que después de poco, este

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguafria», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20.000 árboles de cacao entre chico y grande; 5.000 id. de café cargador; 55 cuadras de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una pailla de 30 botijas de 150 y un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito 6 con el dueño Pedro M. Lorenti, en la citada hacienda. Ventanas, Junio 4 de 1909. **Aguiles Cabanilla.**

Artísticas portamonedas, leontinas y cadenas de plata y bolsas de plata y seda, ha recibido **Manuel A. Mateus**

[BOTICAA ROFUERTE]

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N.º.

Palacio del Correo, N.º 212.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa de señor Enrique Rohde.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo, Tous-A. Carrera C^o-Arbacó C^o-Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.**

En Manta,—Francisco J. Cantos

En Babahoyo,—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

DE JIPAJANA

A dos sueres en la



Si quieren Vds fuerza y HERMOSA TOMEN Vds **NER-VITA** DEL DOCTOR HUXLEY

Bevenda en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Agencia General: BOTICAA ROFUERTE GUAYAQUIL.

La espléndida hacienda «Mac-Sac», en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeguas de buena clase y 400 reses lanaras.

Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores diríjase a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA «Selecta» de José M. Ortíz.—Quito—Apartado 1111.

VIDAL VELASCO C., comerciante. Importación directa de Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafin Rodríguez—Santa Ana,—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante. Ribamba—Ecuador. Dirección telegráfica «Saag». Apartado Núm. 85

Carlos A. Camacho I. ABOGADO Estudio.—Arzobispo N.º 209 [frente al Pazo Montalvo.] Teléfonos: Nacional Inglés Núm. 127 5.



Los hijos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos y demás miembros de familia, de la que fue

CARMEN FERNANDEZ S.

fallecida ataeñer

presentan su más profundo agradecimiento a todas las personas que se dignaron asistir a la traslación del cadáver, de la casa mortuoria al Cementerio Católico, Guail, Junio 11 de 1909.

Alambique Nuevo

De la acreditada fábrica francesa de **LOUIS FONTAINE**, y de destilación continua, se ofrece en venta a módico precio. Para que se forme mejor concepto de dicho aparato, se le ha armado provisionalmente en la Factoría Americana, frente a la fábrica de Gas, donde se le puede ver durante el día.—Para tratar y más pormenores, ocurrirse a la oficina N.º 113, calle de Colón, 1.ª cuadra, ó a la de los Sres. E. Rohde & Cía., calle del Malecón.

José A. Bognoly ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo» Teléfono Nacional N.º 1275.

VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

1.000 SOBRES S/. 10

En realización 500.000 sobres, cuyos precios son S. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N.º 1.174.

Aguiles Marni.

Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, úlceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (bulgo Colombiana) & ?

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades; los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombrados curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de muchas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «a un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras a quien las solicite; remítase cinco centavos para el franqueo.

«AMARGO ANOSTURA SLEGERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA Vin» Burdeos de J. Calvet & Co. MEDOC, PAULLIAC, PONTET CANET, SAUTERNES

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO **ERNESTO SIAGG.**

UNICO AGENTE,

La máquina de escribir Underwood

simpático, centro musical que con tanto aplauso funciona en Quito, aumentará su personal con profesores europeos, entre los cuales son de notar los ecuatorianos Pedro Paz y dos hijos del doctor Emilio María Terán.

En libertad

Los doctores Telmo Viteri, Gonzalo S. Córdoba e Isayas Viteri han sido puestos en libertad.

Aplaudimos esta disposición y deseamos que se haga extensiva a los caballeros que se hallan presos en esta ciudad.

Si al doctor Córdoba se le deja libre, a pesar de su importancia política y de ser figura prominente de la Administración García, no vemos por qué se vacile en hacer otro tanto con los que se conservan en la Policía de Guayaquil, ya por tres meses, sin que hasta ahora se les haya extendido la boleta constitucional, y sin saber hasta ahora a punto fijo, qué delito están purgando.

Sabemos que la salud del doctor Molestino Rivadeneira comienza a resentirse, y que en los últimos días ha padecido un accidente que se cree originado por una afección cerebral.

El señor Presidente haría una buena obra si recordando su antigua amistad con todos los presos, y especialmente con los hermanos Viteri, les devolviera la preciosa libertad de que se les tiene privados.

Faltamiento

Un sujeto que califican de caballero, y que a nosotros no nos lo parece, hallábase en cripula en el camarote de Cotoacachi, y cuando el Pichincha, y puso como nuevo a un religioso lazarrista porque éste se negó a beber el aguardiente que aquel le ofrecía.

Eso se hubiera querido el ehrio obsequiante para tener ocasión de difamar a ese individuo del Clero atribuyéndole acciones alcohólicas.

Por la Historia

Por insinuación del Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo de Quito, se fundaría en la misma Capital una sociedad cuyo objeto es cultivar la ficción de los estudios históricos.

Figuran como socios los señores Alfredo Flores Caamaño, Cristóbal Gangotena Jijón, Juan León Mera, Jacinto Jijón Caamaño, Anibal Viteri Leffron, Carlos Manuel Larrea y José Gabriel Navarro, es decir, un grupo de jóvenes distinguidos por el talento y la rectitud de las ideas.

El señor Director de "El Telégrafo" no sin algunas horas de molestia fue puesto en libertad el señor don

José Abel Castillo, Director de "El Telégrafo".

Es de suponer que la autoridad respectiva otorgó por este acto de clamorosa justicia, penetrada de la exactitud del informe que dio lugar a la detención del colega, y convencido tal vez de que ni el caso caía bajo la sanción del artículo relacionado con los rumores falsos, ni aun consentiendo de que cayese, se hallaba afecto a la tramitación que se quiso dar al juzgamiento de la pretendida contravención.

Así por la libertad del colega, como por el atinado giro que a última hora se sirvió dar a este asunto la autoridad de policía, felicitamos al señor Castillo y nos felicitamos por la norma de procedimiento que el señor Intendente acaba de establecer en este punto de sus relaciones con la prensa local.

Por una vida

Seiscientos mil francos es la suma que exige la viuda de Catulo Méndez por la vida de su marido, a la Compañía ferroviaria en cuyos trenes falleció el gran literato.

Adviértase que, según se cree en los círculos sociales de Europa, el gran poeta Méndez fue empujado por un desconocido, fuera del tren en que viajaba, y sin embargo su viuda se cree con derecho a reclamar.

Cuando lo hace, tendrá seguridad de ser indemnizada.

Si en el Ecuador rigiera una ley de indemnizaciones, la "Guayaquil" al Quito dejaría de pertenecer a Harman, para convertirse en propiedad de una compañía nacional, compuesta en viudos, viudas, huérfanos, padres desolados, etc., etc., ya que se ha comprado la tal obra, no sólo a un precio de oro, si que también a precio de sangre de las víctimas de la obra rotunda.

Gloria ajena

Hace saber el "Diario del Ecuador" lo siguiente:

"Se nos informa que el teniente cuyo retrato aparece en uno de los últimos números de "El Grillo" no ha desempeñado ninguna asignatura en la Escuela Militar de las materias que figuran al pie de su retrato. Así el profesor de topografía y dibujo militar ha sido y lo es actualmente el sargento mayor Enrique Vinuesa y el profesor de fortificación el capitán Colobio."

El cargo que el teniente Vélez desempeña últimamente, antes de su viaje a Guayaquil, fue el de contar el latido del Establecimiento, cargo completamente ajeno al profesional.

SIN RIVAL. Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, VERIFIED en Nueva York, Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

El sindicado Merizalde

Loco de remate, semi-desnudo y en lamentable situación se encuentra el procesado Manuel Merizalde, sindicado con la comisión de un escandaloso robo perpetrado en meses pasados a la señora Dolores viuda de Plaza.

Se nos dice que el desdichado joven Merizalde no duerme, no come, y solo pasa delirando y arrepietido del delito cometido.

La Toca señor Jefe de Letras disponer el inmediato traslado de Merizalde al manicomio.

La procesión de Corpus

Con numerosa concurrencia de fieles, de las congregaciones y comunidades religiosas, de colegios de niñas y niños, se verificó en la mañana de ayer la solemne procesión de Corpus Christi, que salió de la iglesia Catedral, y recorrió las calles de la "Municipalidad", "Pedro Carbo", "Laque" y "Chimborazo".

La marcha del desfile la cerró el batallón "21 de Noviembre", formado por 200 alumnos del colegio de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil, con su respectiva banda de músicos.

El cadáver del joven Roca

En la tarde del miércoles, en el interior de la misma embarcación naufraga, fue encontrado el cadáver del malogrado joven Joaquín Roca Molestina, que pereció ahogado en la noche del martes, en el naufragio de la balandra "Mensajera".

Fianzas otorgadas

La Junta de hacienda, en su última sesión, aceptó las escrituras de fianza suscritas en favor de los señores Enrique Cucalón y Enrique Aguirre O., nombrados tesoreros de la Junta de Beneficencia y viatical afiorador de aduana, respectivamente.

Teléfono sin hilos

Como dure el capricho de un buen vecino de la Magdalena que se metió a contratar postes telefónicos con el gobierno del Ecuador, no quedará entre Quito, capital de la República, y el pintoresco pueblo de la Magdalena de la Provincia del Pichincha, otro teléfono que el sin hilos, ó servido por las ondas hercianas.

Leamos la siguiente noticia: Manuel Figueroa, ex-Teniente Político de la Magdalena, ha sacado un poste de la línea telefónica que conduce a esa parroquia y se lo ha llevado a su casa, manifestando que así lo hizo, porque le vendió al propietario y así no pagó el valor.

Promete hacer lo mismo con otros postes más que cedió con el mismo objeto.

Robo

En la madrugada de hoy han penetrado los ladrones a la pulpería de Gerónimo Balarezo, situada en la calle de Coronel, y aprovechando que se encontraba ausente el propietario le robaron más de 300 sucres en mercaderías.

Regreso del Presidente

Para el 20 del presente se anuncia el regreso a Quito del general don Eloy Alfaro, presidente de la república, después de dejar solucionados algunos asuntos relacionados con la administración.

Notificación

Hace días que por quejuela presentada por el señor Andrés Gómez Elizalde, se dijo que es nos requeriría para presentar el original de una hoja editada en esta imprenta, hacemos saber que hasta hoy nadie nos ha dicho un término con ese motivo.

Colegio Vicente Rocafuerte

El personal de este Establecimiento se encuentra sin sueldo, pues no se pagan hasta hoy los de mayor próximo pasado, y los egotistas andan ya husmeando el uero que puede reportar la demora Consecuencia de la Ley de Centralización de Retal....

Buque en peligro

Al regresar de Vinces a este puerto el vapor "Mafrañal" Suarez y al pasar frente a la hacienda San Francisco, chocó con el tronco de un árbol que estaba sumergido, arrojándosele una guita de agua que inundó el buque instantáneamente.

Con motivo de tal incidente, el buque se acorló a la orilla de dicha hacienda y suspendió el viaje hasta ser reparado.

Salida de tropas

En el "Cotopaxi" parte esta noche para la provincia de El Oro, el general don Manuel Serrano, gobernador de esa, a cuyas órdenes irán 150 individuos de tropa y 6 oficiales del batallón "Vencedor" N.º 1.

Subvención para una Sociedad

Por acuerdo del presidente de la república, se ha ordenado que la

Tesorería de Hacienda de esta provincia pague por una sola vez, la suma de 140 sucres, como subvención extraordinaria acordada por el supremo gobierno para el sostenimiento de la "Sociedad Radical" de esta ciudad.

Pago de pasajes

El gobierno ha dispuesto el pago de 70 pasajes, desde Italia a Guayaquil, para otros tantos artistas de la compañía de ópera que contrató el señor Eduardo Marcelli, la misma que debe estar en Quito a fines del próximo mes de Julio.

Reglamento de salubridad

El Concejo Cantonal, en su última sesión, acordó comisionar al señor doctor Pablo Domingo Terán Latorre, para que formule un reglamento para el servicio de salubridad pública.

Patente de navegación

Con fecha 19 de los corrientes, el departamento del ramo, ha concedido patente de navegación al piloto nacional "Elías", cuyo dueno es el señor Pedro N. Paredes.

Uniformes

De Hamburgo llegarán en el próximo vapor 500 uniformes de paño e igual número de cascos alemanes y botas para el personal de tropa del batallón "Albino".

Estatutos aprobados

El ministerio de lo interior, de acuerdo con lo prescrito por el art. 537 del código civil, ha resultado aprobar los estatutos de la sociedad "Filarmónica de Guayaquil", formulados el 3 de Diciembre de 1908.

Dr. Arce

En uno de los patios de la casa municipal continúa exhibiéndose el artístico reloj trabajado por el relojero don Antonio J. Arce, cuya obra ha llevado a cabo mediante el apoyo del Municipio, para presentarla a la próxima exposición nacional.

Captura de una loca

En la tarde de ayer, un inspector de policía capturó en la calle de "Aguirre" a la loca Carmen Pino de la Cruz (alias Rocafuerte), que padece de demencia, la que fue remitida al Manicomio. Véase, previo reconocimiento médico legal.

Descartamiento

De "El Yankee" tomamos el siguiente suelto:

Gran susto se llevaron ayer, tanto el señor General Alfaro y su comitiva, cuanto los que fueron a saludarlo en Cota; pues el tren que iba con el señor Alfaro, se descarriló a eso de las tres de la tarde en el punto denominado Mishquillo. Si, pues, ningún ciudadano se tiene en la conducción de un tren en que viaja el Santo Patrono Protector de Harman y los suyos, ¿qué sucedería si el tren que viaja a Vinces, se descarrilara?

Sepelio

A las 4 de la tarde de ayer, con numeroso cortejo, se verificó el sepelio de la Sra. Carmen Fernández S., fallecida el día anterior.

Al verdadero Cedro del Libano

CALLE DE AGUIRRE NUM. 206.

Vendo todas las existencias de la Olimpia con un 50% menos del costo, por motivo de viaje.

Ofrezco un gran surtido de mercaderías a precios sumamente baratos.

Kalil Nader

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Insertamos a continuación uno de los testimonios que a diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo a 3.000 el número de éstos:

Una dama distinguida de Quito escribió lo siguiente: No cumplí con una obligación de recomendar a mi hija la famosa granitida que me dio el señor don César A. Pajuelo de la Torre, pues, gracias a su inteligente descubrimiento de su específico CANDOC me encuentro sana y completamente restablecida de una grave herida que me infligí en la pierna.

En atención al bien que la humanidad expone el presente testimonio en Quito 24 de Marzo de 1907.

(Firmado) ELVIRA ANDRADE.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con lo estatuido por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve a cabo repartiéndose a los socios un 74.67% a que alcanza el valor existente en cédulas depositadas en la Caja de la Compañía; y que se proceda judicialmente al avalúo y remate del solar, para con su producto hacer un nuevo reparto definitivo; estando ordenado asimismo que el reparto tendrá lugar a partir del 15 de Junio próximo en adelante; el suscrito, nombra liquidador, notifica a los accionistas para que, desde la fecha indicada, concurren todos los días hábiles, al local de la Cámara de Comercio, de una a tres de la tarde, con sus respectivos recibos originales, para que les sea entregado el porcentaje que les corresponde.

Junio 1 de 1909.

EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

La antigua Botica y Droguería - ROCAFUERTE - (PLAZA DE SAN FRANCISCO.) Proprietarios ALBUJA, (HIRIBOGA) y CIA. Sucesores de Manrique y Chibitoga. Farmacéutico Dr. José Torres E. Goyeneche. ACABA DE RECORRER: IRIGADORES DE VARIAS CLASES, INHALADORES, LANOLINA COBERTORES DE CUCHO, MULETAS, MAMADEROS DE CRISTAL, JERINGILLAS HIPOTERMICAS, CORTA PASTAS, ESPONJAS DE CUCHO. CONDUCCAS GRATIS por la mañana y por la tarde. TELÉFONO NACIONAL N.º 34.

El Cerebro IDESCANSAS FUMANDO LOS ESCUROS CIGARRILLOS LOS ESCUROS VENCEDOR DANDY. AMEATO - ECUADOR.

Imperial Granum el ALIMENTO Sin Dulce. En los mismos edificios se pueden encontrar: Milanesa de Vides Infantes, Losa de Enrique, etc., etc. Imperial Granum de Botta de Vinos, etc., etc. Ingrediente y Farmacéutico, Carlos E. Botta, Botta, York, E. U. A.



IMPERIAL GRANUM

EL ALIMENTO
Su Dulce

El calor hace sufrir mucho á los niños, y especialmente á los que están criando, así se los alimienta con Imperial Granum, el cual desorden intestinal se para en seguida, y los pequeños para bien y tranquilamente, y el resultado de la dentición, Se prueba y se retiene por el estómago indigesto.

En venta en todas las Droguerías y Maestras Juan Calle & Sons, New

Gaceta

Calendario

JENIO, viernes 11.—Santos Bernabé, apólit; Félix y Fortunato, mártires; Patricio, confesor; santa Rosalina, virgen.

Fases de la luna

Luna llena, el 3; cuarto menguante, el 10; luna nueva, el 16; cuarto creciente, el 25.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto «Coronel», era hoy en la mañana la siguiente:
Enfermos de bubónica 26
Id. de fiebre amarilla 10
Total 36

—En el transcurso de las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica, en la República, era hoy la siguiente:
—Con el Norte, franca; con Manabí, interrumpida; con el Centro, franca, y con el Sur, franca hasta Cuenca.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes:
—Mercedes Ramos, Dr. Pedro J. Camacho, Leopoldina Maldonado, Alfonso Llong, Olimpia Vinuesa, Elzoberto Suárez, Manuel Antonio Figueredo, José Andrés Marengo, Leoncio Saldivia, Homero Cevallos y Rita María Carpio.

Despacho de Aduana

Han sido despachados favorablemente los pedidos de Aduana presentados por los comerciantes siguientes:

Najas Freres, Alfonso Roggiero, Francisco Peta, J. B. Nieto, Oscar Landívar, Krüger y C^o, Lorenzo Taus, José Abel Castillo, Luis Ferrari, M. B. Hasckel, Marengo y Parodi, J. I. Caamaño, L. Mercado, B. Vignolo, L. S. García y Suscresores de Frugone y C^o.

MANUELA

que aborras de la mensualidad para limosnas y alfileres que desde el día de sus catorce años le pasaba su padre.
—Desdóbil los billetes, y dilató sus ojos para contemplar la cifra 100, que representaba el valor de cada uno; y enrollándolos y metiéndolos entre el vestido negro y el pecho, dijo, con esa satisfacción de la avaricia satisfecha, tan bien pintada por Molière:
—¡Esto es ser federal! Dígale usted á su mamá que le he de avisar á Juan Manuel de este acto de humanidad que tanto la honra; y mañana mismo mandaré el dinero al señor don Juan Carlos Rosado, economo del hospital de mujeres,—y apretaba con su mano los billetes, como si temiera se convirtiera en realidad la mentira que acababa de pronunciar.
—Mamá querría bien recompensada con que tuviese usted la bondad de no referir este acto, que para ella es un deber de conciencia. Pasa usted que el señor Gobernador no tiene tiempo para dar su atención á todas partes. La guerra le absorbe todos sus momentos; y si no fuesen usted y Ma-

Comisarios de turno
Durante la presente semana han sido los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente:
—De contravenciones el 3^o, señor Gregorio Morán B.
—De demandas y sumarios, el 1^o, señor Manuel de J. Aguilar.

Municipalidad

Comisaría Municipal
Se resolvieron siete demandas verbales.
—Se anotaron tres matrículas de vendedores ambulantes y dos de id. en puesto fijo. Igual anotación se hizo en una matrícula de matriculación.
—Fueron multados en \$ 10, á Paul Perera, empleado de la Junta de Saneamiento, por haber quemado basuras en la vía pública; en 5 id. Carlos Chaves y Gregorio Sinche, por disminuir el peso de la cantidad de los viveres al momento de la venta; en 4 id. José Machivaleo y en 2 id. José M. Herrera, por ocupar la vía pública sin permiso; y en 40 centavos á Juan Basantes, por defecar en la calle. Para juzgar estas contravenciones se levantaron las actas respectivas.
—Se concedieron tres permisos para saltar caña y dos para saltar madera, previo pago, y nueve gratis, para objetos de poca importancia.
—Se notificó á Pablo Carvachi, por vender comida en puesto fijo y á Tiburcio Flores, por saltar cañas, sin permiso.

Turno de Boticas

Durante la presente semana el turno de boticas es el siguiente:
—La «Alemana», situada en la calle de «Pedro Carpio».
—La «Olmedo», situada en la calle de la «Industria».
—La «Normal», situada en la calle de «Bolivar», 2^a cuadra.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy
El «Daule» para el pueblo del mismo nombre, á las 8 de la noche.
El «Balafo» para Babahoy, Caacal y Catarama á las 8 p.m.
El «Colimes» para Vinces, á las 12 p.m.
El «Mesías» para Naranjal, á las 2 a.m.

Vapores que salen mañana

El «Pungimay» para Babahoy, á las 9 a.m.
Llegada de vapores fluviales

El «Chimborazo», procedente de Babahoy, con los siguientes pasajeros:
—Luis Viteri y José I. Yulán.
—La lanchita «Natividad», procedente de Boca de Caña, con los siguientes pasajeros:
—Primitivo Córdoba, José Mateos, Juan Torres y José López.
—El «Pichincha», procedente de Ventanas, con los siguientes pasajeros:
—Aurelio Iturralde, Santiago Vices, Mercedes de Mancheno y Vicente León.
—El «Mariscal Sucre», procedente de Vinces y Palenque, con los siguientes pasajeros:
—Francisco Destéfano, Martín Chacabán, Dolores de la Herrera, Félix Destéfano, Urbano Angulo R., Medardo Alvarez, Juan de la Cruz Rojas, Alfonso Ortega, Ulbio Alvarez y Abel Alvarez.
—El «Clemente Ballén», procedente de Daule, trajo los siguientes pasajeros:
—José G. Robles y señora, Teolinda Macías, Manuel de J. Alvarado, doctor Ulbio M^o Camba, Florida Campa y Tomás Gagliardo.

El «Mesías», procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros:
—Rodolfo Baquerizo M^o, Eufresina Maruri, Honorio Espinosa, Juan de la Cruz Viver, doctor Alejandro Villamar, María E. Benavides y Antonio J. Espinosa.

Registro Civil

Nacimientos
Han sido anotados ayer las siguientes partidas de nacimiento:
—Manuel Gregorio Andrade, Amalia de las Mercedes, Segundo Ernesto Pérez, Sotirra Morales, Eduviges Blanca Bonifaz y Julio Antonio Cárdenas.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción:
—Amable Mariano Uzcá, 3 años, pernicioso; N. N., mal nacido; Justo M. Requena, 40 años, pulmonía; Neponcesino Chantay, 13 id., bronco-neumonia; Olegario Salavarría, 4 días, tétano; Marcial Zurita, 3 meses, cólera infantil; Alfonso M. Raquero, 50 años, tísitis; Aurora Malkense, 15 id., hepatitis.

Notas Judiciales

En el juicio que se sigue contra los autores de los robos á la señora Jesús Araguandi vda. de Landaburú, se ha ordenado que se reciban sus declaraciones los señores doctores Leopoldo Izquierdo Pérez, Carlos Carbo Viteri, Guillermo Gilbert, Melquíades Morales y Juan A. Orellana, para comprobar la honradez y buena fama de la señora Araguandi.
—Ha pasado al comitativo 19, para la práctica de varias diligencias, el juicio contra Daniel Mogrojev, por heridas causadas á Ignacio Aldás.
—En la causa contra Juan Bonilla y Dámaso Alvarado, por robo, se le ha puesto en libertad á los sindicados, por haber cumplido la pena á que fueron sentenciados por la Judicatura 2^a de Letras.
—Se tomaron dos declaraciones en el juicio contra Alberto Arduino, por robo.
—Se ha expedido auto de sobreseimiento provisional, en la causa instruida para descubrir los autores de un robo de mercaderías cometido en Naranjal.
—Se ha pronunciado auto motivado en la causa contra Mario Viquez, por heridas.
—En el sumario que se ha iniciado contra Manuel López, por falsedad en una escritura pública, se ha negado la intervención de Eleodoro Noboa, por falta del poder del sindicato.

Servicio de la guarnición

El servicio de jefe de día lo hace hoy el Sargento Mayor don Manuel de J. Brito.
—La visita á los enfermos del Hospital de la Cruz Roja la practicó esta mañana el capitán don Tobías Vences.
—El Dr. Edmundo Aguilar ha sido nombrado cirujano del batallón «Vencedores».
—La guardia de honor al presidente la cubre hoy el batallón «Vencedores».
—Se ha llamado al servicio activo de la guarnición al teniente don José Guerra Barreiro, con destino á la caballería rural de Portoviejo.
—Por no convenir al servicio, el Departamento de Guerra ha dispuesto la baja del cabo 1^o Guillermo Miranda, perteneciente al Regimiento de Artillería «Sucre».
—En el mismo cuerpo se ha dado de baja al soldado Eleodoro Carrión, por ser inútil para el servicio activo de las armas.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1908:
—Por 12 meses: El Ecuatoriano, \$ 5.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 3.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 2.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 1.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 10.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 6.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 4.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 2.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 12.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 8.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 5.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 3.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 15.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 10.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 7.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 4.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 18.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 12.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 8.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 5.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 20.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 14.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 10.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 6.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 22.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 16.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 12.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 8.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 24.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 18.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 14.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 10.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 26.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 20.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 16.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 12.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 28.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 22.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 18.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 14.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 30.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 24.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 20.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 16.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 32.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 26.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 22.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 18.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 34.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 28.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 24.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 20.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 36.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 30.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 26.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 22.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 38.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 32.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 28.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 24.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 40.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 34.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 30.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 26.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 42.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 36.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 32.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 28.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 44.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 38.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 34.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 30.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 46.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 40.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 36.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 32.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 48.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 42.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 38.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 34.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 50.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 44.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 40.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 36.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 52.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 46.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 42.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 38.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 54.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 48.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 44.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 40.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 56.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 50.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 46.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 42.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 58.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 52.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 48.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 44.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 60.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 54.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 50.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 46.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 62.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 56.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 52.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 48.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 64.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 58.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 54.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 50.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 66.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 60.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 56.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 52.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 68.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 62.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 58.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 54.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 70.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 64.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 60.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 56.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 72.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 66.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 62.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 58.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 74.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 68.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 64.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 60.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 76.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 70.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 66.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 62.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 78.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 72.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 68.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 64.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 80.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 74.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 70.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 66.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 82.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 76.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 72.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 68.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 84.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 78.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 74.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 70.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 86.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 80.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 76.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 72.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 88.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 82.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 78.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 74.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 90.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 84.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 80.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 76.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 92.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 86.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 82.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 78.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 94.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 88.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 84.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 80.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 96.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 90.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 86.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 82.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 98.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 92.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 88.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 84.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 100.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 94.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 90.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 86.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 102.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 96.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 92.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 88.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 104.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 98.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 94.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 90.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 106.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 100.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 96.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 92.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 108.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 102.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 98.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 94.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 110.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 104.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 100.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 96.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 112.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 106.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 102.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 98.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 114.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 108.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 104.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 100.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 116.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 110.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 106.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 102.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 118.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 112.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 108.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 104.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 120.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 114.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 110.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 106.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 122.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 116.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 112.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 108.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 124.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 118.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 114.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 110.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 126.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 120.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 116.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 112.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 128.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 122.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 118.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 114.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 130.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 124.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 120.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 116.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 132.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 126.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 122.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 118.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 134.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 128.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 124.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 120.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 136.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 130.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 126.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 122.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 138.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 132.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 128.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 124.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 140.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 134.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 130.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 126.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 142.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 136.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 132.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 128.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 144.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 138.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 134.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 130.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 146.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 140.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 136.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 132.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 148.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 142.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 138.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 134.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 150.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 144.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 140.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 136.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 152.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 146.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 142.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 138.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 154.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 148.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 144.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 140.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 156.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 150.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 146.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 142.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 158.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 152.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 148.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 144.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 160.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 154.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 150.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 146.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 162.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 156.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 152.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 148.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 164.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 158.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 154.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 150.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 166.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 160.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 156.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 152.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 168.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 162.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 158.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 154.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 170.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 164.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 160.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 156.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 172.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 166.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 162.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 158.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 174.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 168.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 164.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 160.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 176.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 170.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 166.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 162.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 178.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 172.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 168.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 164.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 180.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 174.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 170.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 166.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 182.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 176.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 172.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 168.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 184.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 178.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 174.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 170.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 186.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 180.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 176.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 172.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 188.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 182.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 178.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 174.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 190.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 184.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 180.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 176.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 192.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 186.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 182.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 178.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 194.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 188.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 184.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 180.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 196.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 190.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 186.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 182.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 198.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 192.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 188.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 184.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 200.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 194.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 190.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 186.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 202.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 196.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 192.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 188.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 204.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 198.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 194.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 190.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 206.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 200.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 196.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 192.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 208.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 202.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 198.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 194.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 210.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 204.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 200.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 196.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 212.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 206.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 202.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 198.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 214.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 208.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 204.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 200.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 216.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 210.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 206.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 202.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 218.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 212.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 208.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 204.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 220.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 214.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 210.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 206.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 222.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano, \$ 216.
—Por 3 meses: El Ecuatoriano, \$ 212.
—Por 1 mes: El Ecuatoriano, \$ 208.
—Por 1 año: El Ecuatoriano, \$ 224.
—Por 6 meses: El Ecuatoriano,